

Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

◆ **Que se continúe con la elaboración de un registro único de artistas del departamento y se dé a conocer**

EDIL PABLO GARCÍA. Muchas gracias, señor Presidente.

En estos últimos años, San José se ha transformado en una usina generadora de artistas.

Es de público conocimiento la cantidad de artistas reconocidos y emergentes que hay en San José, pero considero que su arte tiene poca difusión. Por ese motivo, propongo que el Ejecutivo Departamental retome, porque creo que en algún momento lo había empezado a hacer, la creación de un registro único de artistas del departamento.

En este deberían estar incluidos todos los artistas, músicos, bailarines, pintores, etcétera, y que en la página *web* de la Intendencia se promuevan sus obras y sus actuaciones para que puedan estar presentes en los distintos festivales o eventos que realizan otros gobiernos departamentales.

Creo que con ese registro y su difusión podríamos darles una mano a muchísimos josefinos que hoy se dedican a las distintas disciplinas del arte y son muy buenos en lo que hacen.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación, a la Asociación de Músicos de San José y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.